



MAR DEL PLATA, 13 SEP 2013

VISTO el expediente N° 7-2378/13, por el cual se tramita la solicitud de aval para la realización de las "II Jornadas Internas: Experiencias docentes en contexto" del Departamento de Letras, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 se glosa la propuesta presentada por el Departamento de Letras para las referidas jornadas, a llevarse a cabo durante los días 27 y 28 de septiembre de 2013, en dependencias de esta Unidad Académica.

Que, según consta a fojas 01, dichas jornadas se implementan por segunda vez en dicho departamento, con el objeto de ponderar las experiencias significativas realizadas en las Escuelas Secundarias y en otros ámbitos educativos de nuestros egresados y estudiantes, y propiciar ocasiones de intercambio de experiencias en el área.

Que las referidas jornadas son de carácter gratuito, tanto para expositores como para asistentes, están destinadas a los profesores en letras de esta Universidad Nacional de Mar del Plata y a los estudiantes de la carrera ya insertos en la vida laboral como docentes.

Que a fojas 03/05 se adjunta el detalle correspondiente a las jornadas aprobadas por este cuerpo.

Que las actividades se desarrollarán mediante la modalidad de mesas de narrativas de experiencias, además de talleres y conferencias.

Lo resuelto en la Sesión N° 19, de fecha 03 de julio de 2013.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la realización, en dependencias de esta Unidad Académica, de las "II Jornadas Internas: Experiencias docentes en contexto" que, organizadas por el Departamento de Letras, se llevará a cabo durante los días 27 y 28 de septiembre de 2013, de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de tres (03) fojas útiles, forma parte

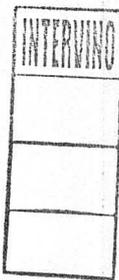


UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Inscríbese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1328




Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades


Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1328

SEGUNDAS JORNADAS INTERNAS *EXPERIENCIAS DOCENTES EN CONTEXTO*
DEPARTAMENTO DE LETRAS
27 y 28 de septiembre de 2013
- Mar del Plata -
Argentina

PRIMERA CIRCULAR

Los días 27 y 28 de septiembre de 2013 se realizarán en la Facultad de Humanidades de la UNMdP las II Jornadas internas *Experiencias docentes en contexto*, dirigidas a Profesores en Letras egresados de la UNMDP y a estudiantes del Profesorado de esta casa de estudios.

Este encuentro es de carácter absolutamente gratuito tanto para expositores como para asistentes, y se extenderán certificados.

Coordinación General

Cátedra de Didáctica Especial del Profesorado en Letras de la Facultad de Humanidades (UNMdP) (Elena Stapich, Carola Hermida y Claudia Segretin)

Secretaria

Marinela Pionetti

Comité Evaluador

Marinela Pionetti
Rocío Rodríguez
Alba Delia Fedé
Carina Curutchet
Soledad Vitali
Julián Fiscina

Comité Ejecutivo

Marcela Romano
María Galluzzi
Rocío Malacarne
Laura Pizarro
Ma. Marta Martínez
Milena Bracciale

OBJETIVOS

- Incentivar el interés por la docencia en los estudiantes
- Poner en valor el perfil docente de nuestros egresados
- Crear un espacio de intercambio y formación entre docentes



- Actualizar saberes y reflexiones sobre la práctica docente
- Fortalecer las relaciones entre la docencia y la investigación

En el marco de las jornadas se realizarán talleres, conferencias y mesas de relatos de experiencias.

PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS

La propuesta es presentar comunicaciones de experiencias significativas realizadas en la Escuela Secundaria y en otros ámbitos educativos, encuadradas en alguno de los ejes propuestos, que puedan ser transferibles a otros contextos y/o que aporten ideas innovadoras en relación con las prácticas del lenguaje y la literatura y/o permitan problematizar algún aspecto de su enseñanza.

Se trata de relatos que incluyan la descripción de la experiencia y el contexto en el que se llevó a cabo, su significación, así como las consideraciones personales y teóricas. Se espera que el desarrollo de la comunicación apunte a compartir los objetivos del proyecto o actividad, la selección de textos realizada y las conclusiones enmarcadas teóricamente. Por este mismo motivo, se sugiere que los expositores puedan compartir con el resto de los asistentes en forma oral el proceso de los proyectos realizados, así como el producto de los mismos, si los hubiere.

Los ejes sobre los cuales deberán fundarse los relatos de experiencias son:

1. La docencia en contextos educativos diversos o de cómo el contexto es una variable decisiva de la didáctica (contexto de encierro, contexto rural, escuelas técnicas, escuelas de arte, adultos, escuelas bilingües o de doble escolaridad, otras).
2. Escenas de lectura (propuestas y registros realizados a partir de la interpretación de textos en el aula).
3. Escenas de escritura (propuestas y registros realizados a partir de la producción escrita en el aula).
4. Los desafíos del nuevo diseño curricular (construcción del corpus, las cosmovisiones, etc.).
5. Prácticas docentes en proceso: A) Aventuras y desventuras de un proyecto de prácticas. B) De cómo fue la vuelta a la escuela secundaria. C) Lo que no me mata me fortalece: una clase que pudo ponerme en fuga y sin embargo estoy aquí para contarla.

Forma de presentación:

Los interesados deberán enviar por correo electrónico en **formato PDF exclusivamente** el resumen hasta el **09/08/13 (inclusive)** y el trabajo completo hasta el día **30/08/13 inclusive (sin excepciones)** a la siguiente dirección: docentesletrasunmdp@gmail.com

En el **asunto** dirá: **JORNADAS INTERNAS LETRAS**

La comunicación podrá tener una extensión máxima de 6 páginas en Fuente Arial, tamaño 11, interlineado doble. Incluirá **título, eje en el que se incluye, autor/es, CV abreviado de los autores** (aprox. 80 palabras), **el nombre de la institución y ciclo, nivel o modalidad en la que se desempeña y un e-mail de contacto (obligatorio)**. El comentario oral de la experiencia no deberá exceder los 20 minutos. Se considerará un tiempo para el intercambio de ideas entre expositores y asistentes. Se espera que la instancia de la mesa de



1328

experiencias sea un momento de encuentro en el que se propicie una dinámica ágil y participativa, en la cual los expositores puedan presentar la experiencia haciendo hincapié en aquello que se considere más significativo. **Deberán indicar expresamente si la presentación requiere de cañón proyector y PC.**

Los trabajos enviados serán recibidos por un comité de evaluación. **La recepción de los resúmenes y de las experiencias será confirmada con un mail por esta comisión (no recibir esta confirmación inmediatamente implica un fallo o error en el envío del trabajo) y su aceptación, rechazo o sugerencia de modificación se comunicará por correo electrónico a la dirección que se indique.**

El Comité evaluador brindará orientación, responderá las consultas y asesorará a los inscriptos en cuanto a la elaboración de los trabajos cuya publicación digital está prevista desde la organización. Para eso, enviar las consultas al correo docentesletrasunmdp@gmail.com En el asunto dirá: **ORIENTACIÓN**



CONTACTO:

Informes e inscripción:

docentesletrasunmdp@gmail.com

